

Guía docente

Fisioterapia en el Manejo del Dolor

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Fisioterapia en el Manejo del Dolor
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407026
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo V. Formación Optativa
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	Optativa
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	A1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 42h - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 18h - Actividades Dirigidas (AD):

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	
NOMBRE COMPLETO	
EMAIL	

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

En el ámbito del abordaje del dolor como entidad nosológica, la Fisioterapia ha participado, a lo largo de la historia como profesión y ciencia de la Salud, aportando multitud de métodos, procedimientos y técnicas. Esta asignatura pretende recoger los paradigmas, hipótesis ideográficas, modelos, métodos y técnicas que para afrontar el dolor, actualmente, tienen mayor predicamento en la praxis profesional, prestando especial atención a los criterios definidos desde la neurociencia y a la intervención en los procesos de dolor crónico, pues es quizá esta entidad la que requiere un mayor desarrollo dadas las características sociosanitarias y demográficas de la población actual.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

- Conseguir la capacidad para realizar un razonamiento clínico actualizado sobre el origen y efectos del dolor y de los síndromes dolorosos.
- Conocer y aplicar distintas técnicas de Fisioterapia para la prevención, manejo y tratamiento del dolor agudo y crónico.
- Comprender e interrelacionar la neuroanatomía, la neurofisiología y las reacciones psicológicas del dolor agudo y crónico.
- Conocer y saber aplicar los procedimientos de Fisioterapia para prevenir, manejar y tratar el dolor agudo y crónico.
- Diseñar programas de intervención fisioterapéutica para los grandes síndromes dolorosos.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No procede

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura supone, dentro de la oferta de asignatura optativas, una posibilidad para profundizar en las estrategias de manejo del dolor, de forma especial, estudiando aquellos recursos sociosanitarios con validez científica que se utilizan en el abordaje de pacientes con dolor agudo o crónico o los relacionados con procesos degenerativos, el deterioro y la discapacidad. Esta asignatura supone una apuesta por el análisis de los cambios neuroplásticos y la rehabilitación en dolor crónico desde los avances existentes en neurociencia y dolor.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01 : Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB02 : Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG05: Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente

CG07: Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

c) Competencias transversales

CT01 : Capacidad de análisis y síntesis

CT02 : Capacidad de organización y planificación

CT03 : Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT05 : Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06 : Capacidad de gestión de la información

CT07 : Capacidad de resolución de problemas

CT09 : Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.

CT10 : Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales.

CT11 : Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad.

CT12 : Desarrollar el razonamiento crítico.

CT13 : Desarrollar el compromiso ético.

CT14 : Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT15 : Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones.

CT18 : Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo.

d) Competencias específicas

CE02: Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CE04: Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CE05: Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CE08: Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

CE10: Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

CE11: Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE16: Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

CE17: Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

CE19: Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

CE20: Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

5. Contenidos de la asignatura

Bloque 1. Introducción a los mecanismos centrales del dolor

- Tema 1. Introducción al dolor: epidemiología y situación actual.
- Tema 2. Historia del dolor: reconceptualización y definiciones.
- Tema 3. Paradigmas y dimensiones del dolor: Modelo biomédico vs biopsicosocial.
- Tema 4. Neuroanatomía del dolor: organización del sistema nervioso periférico y central.
- Tema 5. Taxonomía del dolor: clasificación y mecanismos.
- Tema 6. Neurofisiología del dolor: sistema nociceptivo y firmas cerebrales.
- Tema 7. Sensibilización central: concepto y manifestaciones clínicas.

Bloque 2. Dolor y Razonamiento clínico

- Tema 8. El dolor crónico en la mujer: mitos y realidad.
- Tema 9. Evaluación psicosocial: cultura, entorno social y creencias.
- Tema 10. Historia clínica: anamnesis y herramientas de valoración del dolor.
- Tema 11. Criterios diagnósticos: diferenciación de síndromes dolorosos.

- Tema 12. Principales síndromes de dolor crónico.

Bloque 3. Intervención fisioterapéutica en el manejo del dolor

- Tema 13. Bases fundamentales de la Fisioterapia en el manejo del dolor.
- Tema 14. Programación de ejercicio terapéutico en dolor.
- Tema 15. Métodos de intervención en dolor agudo.
- Tema 16. Métodos de intervención en dolor neuropático.
- Tema 17. Métodos de intervención en dolor crónico.
- Tema 18. Educación en Neurociencia del Dolor.

Contenido de los módulos descritos para las Enseñanzas Prácticas y de desarrollo:

- Módulo 1: Valoración somatosensorial.
- Módulo 2: Neurodinámica.
- Módulo 3: Maniobras de modificación de síntomas.
- Módulo 4: Estrategias de desensibilización.
- Módulo 5: Ejercicio terapéutico.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección de contenidos en formato diapositivas, vídeos e imágenes. Se incorpora la	42	70%

<p>enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias de expertos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>		
<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos. Dentro de estos grupos reducidos, se harán prácticas en parejas o en subgrupos de trabajo. Su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Se realizarán historias clínicas de casos clínicos reales y simulados, se practicarán e implementarán las técnicas, procedimientos y métodos en parejas de alumnos, se implementará el método de casos para la resolución de problemas propios de la Fisioterapia en los que intervengan agentes físicos claves como el calor, frío, agua, movimiento y/o masaje.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual, recursos digitales CUSI y UPO, canal youtube, plataformas específicas de fisioterapia de carácter científico y profesional y material clínico específico de Fisioterapia (camillas o mesas de tratamiento, termoterapia superficial y profunda, material fungible de masoterapia)</p>	18	30%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 40% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá mediante el seguimiento de asistencia a clase y mostrando una actitud proactiva durante las mismas. d) La prueba objetiva de evaluación final representa el 50% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no hayan superado la misma, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. c) La prueba única consistirá en un examen escrito compuesto por 40 preguntas tipo test y 4 preguntas abiertas de extensión media sobre los contenidos abordados en las EB y EpD. d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos

	<p>y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. En este caso, el/la alumno/a se examinará a través de la prueba única descrita en el apartado <i>anterior</i>.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los/as estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Examen final	El desarrollo de la prueba consistirá en examen teórico dividido en 2 partes: <ul style="list-style-type: none"> - 30 Preguntas cerradas multirrespuesta (5 puntos). - 3 preguntas abiertas de extensión media (5 puntos). - Modalidad: individual. 	50%	CB01, CB03, CG05, CG06, CG11, CG16, CT07, CT15, CE02, CE04, CE05, CE08, CE10, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		40%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba de seguimiento	El desarrollo de la prueba consistirá en examen teórico dividido en 2 partes: <ul style="list-style-type: none"> - 15 Preguntas cerradas multirrespuesta (5 puntos). - 2 preguntas abiertas de extensión media (5 puntos). - Modalidad: individual. 	15 %	CB01, CB03, CG05, CG06, CG11, CG16, CT07, CT15, CE02, CE04, CE05, CE08, CE10, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20
Bloque trabajos 01	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de un artículo científico sobre Neurociencia del Dolor. - Modalidad: individual. 	15 %	CE05, CE08, CE10, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20
Bloque trabajos 02	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis conceptual de los diferentes tipos de dolor crónico - Modalidad: grupal. 	10%	CE05, CE08, CE10, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	

Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque participación 01	Asistencia y participación: se evaluará mediante el seguimiento de asistencia a clase y la participación en las mismas.	10%	CB01, CB03, CG05, CG06, CG11, CG16, CT07, CT15, CE02, CE04, CE05, CE08, CE10, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La asistencia a las prácticas pre-clínicas de Fisioterapia (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 20% (10% de las horas de forma justificada).

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

8. Bibliografía

- Rodríguez, A.J. Neurociencia y Dolor: Cambios neuroplásticos y rehabilitación en dolor crónico. 1ºed. Punto Rojo, 2021.
- Rodríguez, A.J. Insomnio y Dolor. 1º ed. Punto Rojo, 2022.
- Butler, D, Moseley, R. Explicando el dolor. 2ª ed. Noigroup.,2003.
- Moseley, L. Explain Pain Supercharged: The Clinical's Manual. 1ºed. Noigroup, 2017.
- Moseley, L. Graded Motor Imagery. 1ºed. Noigroup, 2019.
- Falla, D. Management of Neck Pain Disorders: a research informed approach. 1º ed. Elsevier. 2018
- Jull, W. Whiplash, Headache, and Neck Pain: Research-Based Directions for Physical Therapies. 1º ed. Churchill Livingstone. 2018
- Le Breton, D. Antropología del Dolor. 1ºed. Ediciones/metales pesados, 2019.
- Miró, J. Dolor Crónico: procedimientos de evaluación e intervención psicológica. 2ºed. Desclée. 2001.
- Mense, S. Muscle Pain. Understanding the mechanisms. 1ºed. Springer, 2013.
- Tornero, C. Técnicas Intervencionistas del Dolor. 1ºed. Panamericana, 2021.
- Pangarkar. Manejo del Dolor. Fundamentos e innovaciones. 1ºed. Elsevier, 2022.
- Shacklock, M. Neurodinámica Clínica: un nuevo sistema de tratamiento musculoesquelético. 1ºed. Elsevier, 2007.
- Zamorano, E. Movilización Neuromeningea: tratamiento de los trastornos mecanosensitivos del sistema nervioso. 1ºed. Panamericana, 2013.
- McMahon, S.B., Koltzenburg, M. Wall y Melzack: Tratado del dolor. 5th. ed. Elsevier, Madrid; 2006. Elsevier.
- Purves. Neurociencia. 5ºed. Panamericana. 2015.
- Duanes, E. Principios de Neurociencia. 5ºed. Elsevier, 2019.
- Miller, W. La Entrevista Motivacional. 3ºed. Paidós, 2021.
- Waldman, S.D. Atlas of Uncommon Pain Syndromes. 3rd. ed. Elsevier; 2013.
- Flores, J.C. Medicina del dolor. Perspectiva internacional. 1ª ed. Elsevier; 2014.
- Maigne, R. Método Maigne: dolor de origen vertebral. GBMOIM.

- Fernández de las Peñas, C, Cleland, J, Huijbregts, P. Neck and Arm Pain Syndromes. Churchill Livingstone; 2011.
 - Badillo J.J. Programación del Entrenamiento de Fuerza. 3ªed. Inde. 2018.
 - Chicharro, J. Fisiología del Ejercicio. 1ªed. Panamericana, 2021.
 - Chicharro, J. Fisiología del Entrenamiento Aeróbico. 1ªed. Panamericana, 2021.
 - Balagué, N. Complejidad y deporte. 1ªed. Inde. 2013.
-

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO, y en caso de ser un documento de libre acceso, se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	1	X		Tema 1
02	1	X		Tema 2 y 3
03	1	X		Tema 4 y 5
04	1	X		Tema 6 y 7
05	1	X		Tema 8 y 9
06	2	X	X	Tema 10. Módulo 1
07	2	X	X	Prueba de seguimiento
08	2	X	X	Tema 11. Módulo 2
09	2	X	X	Tema 12. Módulo 2
10	3	X	X	Tema 13. Módulo 3
11	3	X	X	Tema 14. Módulo 3
12	3	X	X	Tema 15. Módulo 4
13	3	X	X	Tema 16. Módulo 5
14	3	X	X	Tema 17. Módulo 5
15	3	X		Tema 18. Bloque trabajos 02. Exposición grupal

EB: Enseñanzas Básicas

EPD: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

AA: Actividades Autónomas

AE: Actividades de Evaluación

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.